

## EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE LA CASA DEL TESORO ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XVIII

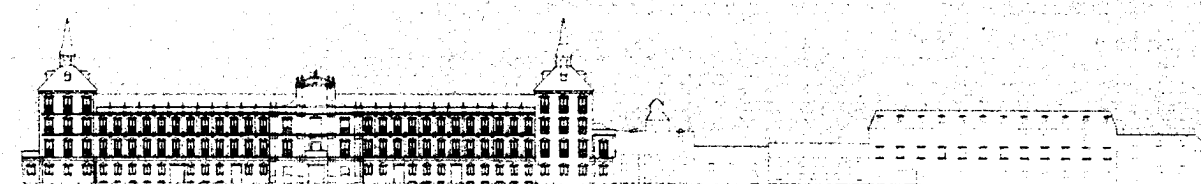
Irene Pérez-Juana del Casal  
Arqueóloga



Fachada principal del Alcázar de Madrid



Fachada esquemática del conjunto de la Casa del Tesoro (a partir del plano de Teixeira)



Fachada del conjunto del Alcázar y la Casa del Tesoro

N EL SIGLO XVI, LA VILLA DE MADRID estaba plenamente desarrollada. Intramuros, su trazado, heredero urbanístico de la Edad Media, era un laberinto intrincado de casas y calles, con apenas espacios libres donde seguir creciendo. Esto obligó a la población a saltar las cercas para establecerse en los distintos arrabales. De todos ellos, el que mayor interés tiene para nosotros es el de la Sagra<sup>1</sup>.

Este barrio extramuros creció entre el Alcázar y la puerta de Valnadú, que limitaba al norte por el barranco del Arenal. Su composición, muy heterogénea, alternaba una concepción ambivalente entre lo urbano y lo rural. Así, a lo largo de nuestro estudio, hemos podido documentar que el extremo oriental, el más cercano a la puerta de Valnadú, y por tanto al recinto murado, tenía un asentamiento importante de población, como ponen de manifiesto las cimentaciones halladas durante los trabajos de excavación arqueológica.

En contraste, en el extremo occidental más cercano al Alcázar, no aparecieron restos constructivos, sino pequeñas bodegas subterráneas excavadas en el terreno natural, que no se asociaban a ningún tipo de estructura en superficie, y muladares o basureros.

Resumidamente, ésta era la ocupación que del espacio que rodeaba al Alcázar se hacía, cuando en 1561, Felipe II fijó la residencia de la corte en Madrid; un hecho que repercutió de forma sustancial en la organización urbana de la Villa. Aún a riesgo de insistir en este tema, es importante hacer algunas precisiones más, fundamentales a la hora de ubicar correctamente el conjunto de edificios de la Casa del Tesoro fundado por Felipe II.

Durante la segunda mitad del siglo XVI se observa, a través de la documentación, un gran interés inmobiliario por parte de la monarquía. De todas las compras efectuadas ahora, sobresale un grupo de transacciones que tienen como escenario el barrio extramuros de la Sagra, en donde se adquieren casas y terrenos. Las casas que pasan a propiedad real se sitúan en tres puntos distintos del arrabal. El conjunto más importante será el comprado en la puerta de Valnadú y su entorno inmediato (entre el Teatro de la Opera y la calle Vergara); los otros dos, de menor entidad, se localizan: uno, en un área inespecífica situada «cerca del Alcázar» (probablemente, se correspondería con la ladera baja de los altos de Ramales y Rebeque) y, el otro, en el denominado «Campo del Rey» (frente a la fachada principal del Alcázar). Mientras que los terrenos se encuentran todos ellos «en Madrid en los sitios llamados Sagra y Albega» (el término Albega se

<sup>1</sup> Para este apartado se ha utilizado, en parte, el informe realizado por Redondo, I y Sánchez, A. «Plaza de Oriente. Informe histórico». 1995.

refiere a la actual zona de la Cuesta de la Vega) y son indistintamente huertos, tierras de secano o eras<sup>2</sup>.

El tratamiento que estas nuevas propiedades reciben por parte de la monarquía es distinto. Por un lado, se observa una clara intencionalidad, por parte del rey, de aislar el Alcázar del caserío medieval y por otro, se evidencia la urgente necesidad de aposentar en las cercanías de la residencia real todo el aparato administrativo y de servicios vinculado al nuevo establecimiento de la Corte.

En relación con lo primero, al sur del Alcázar, se eliminan algunas construcciones del Campo del Rey para abrir una pequeña plaza<sup>3</sup>. Mientras que por el este, tal y como se ha podido comprobar a través de la excavación, los terrenos situados en la Sagra entre la fortaleza, el Barranco del Arenal y la zona de Valnadú, al pasar a ser patrimonio real quedan inutilizados para el aprovechamiento agrícola; así como para el uso de la vertiente del barranco como basurero. De hecho, es incluso posible que el espacio se cercase con una valla, o al menos eso se desprende al observar el dibujo de *Los volatineros* delante del Alcázar realizado en 1596 por Jean L'Hermite. Mientras que, para lo segundo, se emplearon el resto de los inmuebles adquiridos tanto en las cercanías del Alcázar como en la puerta de Valnadú, estableciéndose en uno de ellos la llamada Casa del Tesoro. (fig. 1)

En 1557, Don Bernardino de Mendoza vendió a Doña Leonor de Mascareñas, aya de Felipe II, unas casas «principales, accesorias y huerta» que tenía en la puerta de Valnadú<sup>4</sup>. Tres años más tarde, Doña Leonor compró, junto a la misma puerta, otro conjunto de casas (en esta ocasión el documento no especifica el tipo de construcción como ocurría en el anterior): unas, a Juana de Avila y, otras, a Melchor de Pinedo.

En esta propiedad, Doña Leonor pretendía fundar un colegio de jesuitas, contando para ello con el permiso del rey, que era quién había sufragado los gastos de las compras. De hecho, las obras para acondicionar los edificios a su nuevo destino comenzaron con el levantamiento de la iglesia y un oratorio. Sin embargo, Felipe II cambió pronto de opinión y decidió quedarse con los inmuebles, permutando la propiedad de los mismos a Doña Leonor, por otros en donde llevar a cabo la piadosa fundación del convento de Santa María de los Ángeles, en las cercanías de la plaza de Santo Domingo<sup>5</sup>.

Este conjunto de edificios es el origen de la Casa del Tesoro, que como hemos visto, no son de nueva planta sino producto de reaprovechamientos de construcciones anteriores, posiblemente de principios del siglo XVI. En las escrituras de compra queda claramente especificado que todas las construcciones están junto a la puerta de Valnadú, pero sin señalar si intra o extra muros; aunque sí se sabe que Don Bernardino de Mendoza pidió en una ocasión permiso al rey para abrir unas ventanas en su casa, para lo cual había de

2. PRIETO CANTERO, A. Archivo General de Simancas. Catálogo V. Patronato Real (834-1851). Valladolid, 1946.  
3. GERARD, V. *De castillo a palacio. El Alcázar de Madrid en el siglo XVI*. Xarait Ediciones, Bilbao, 1984. p.124  
4. PRIETO, A. op. cit. 1946  
5. GERARD, V. op. cit. 1984. p.134

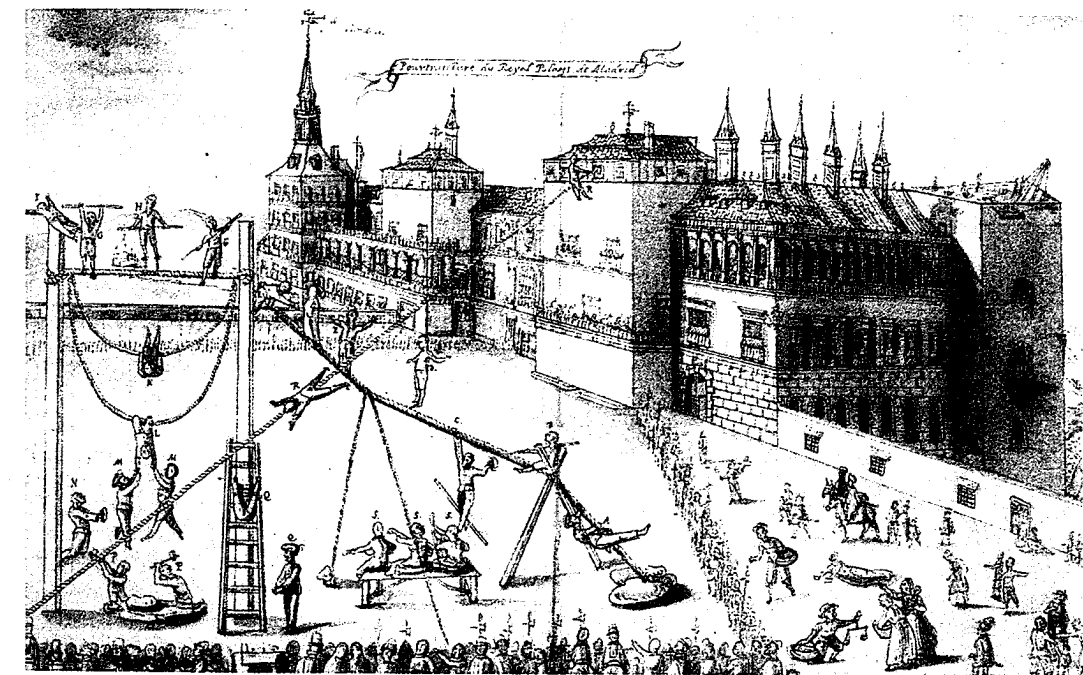


FIGURA 1  
LA IMAGEN PERMITE  
OBSERVAR COMO LOS  
TERRENOS A ORIENTE DEL  
ALCÁZAR HAN SIDO ACOTA  
DOS, DESPUÉS DE PASAR A  
SER DE PROPIEDAD REAL.

oradar la muralla; a cambio, se comprometía a reconstruir unos cubos de la misma. El dato indica que dicha casa estaba apoyada en la cerca, utilizándola posiblemente como trasera del edificio. Ahora bien, en el documento no se determina la localización exacta del inmueble; sin embargo, todos los investigadores están de acuerdo en que es uno de los que compró Doña Leonor de Mascareñas, y que luego pasaron a manos del rey, quién fundó en ellos la Casa del Tesoro. A la luz de los datos extraídos de la excavación, planteamos que este conjunto de edificios no pasó a formar parte del complejo de la Casa del Tesoro, desarrollado en el siglo XVII. Esta hipótesis viene avalada por diferentes razones. En primer lugar, porque nos hallamos en la zona de la Sagra, extramuros de la Villa. En segundo lugar, dado que en el extremo oriental de la excavación no han aparecido restos de ninguna estructura que pueda relacionarse de alguna manera con la muralla cristiana y/o con la mencionada puerta de Valnadú, habría que revisar las teorías que apuntan que la Casa del Tesoro del siglo XVII se asentó sobre el cierre norte de la cerca quedando integrada dentro de este grupo de casas.

A fin de poder armonizar la vida dentro de los distintos grupos de casas, hemos corroborado durante la excavación, cómo se construyeron pasadizos de unión entre los inmuebles; patios de luz, ventilación y distribución; tapias para cerrar y uniformizar el aspecto de los conjuntos; obras, todas ellas, hechas de prisa y sin ningún proyecto previo que dieron más problemas que soluciones a los nuevos moradores y al propio rey; puesto que las reclamaciones fueron constantes debido a la falta de seguridad, la insalubridad y el deterioro que ofrecían algunas de las viviendas.

La única obra de nueva planta realizada en este momento, fue la construcción de las Cocinas Nuevas. Hacia 1562, Felipe II decidió sacar definitivamente del Alcázar todo el servicio de cocinas, alegando para ello que los malos olores que desprendían hacían inhabitable los aposentos de la reina, situados inmediatamente por encima de las mismas.

La ubicación de las primeras cocinas fuera de la residencia real no está clara, pero debían estar un tanto alejadas, lo que terminó incomodando también al monarca. Por esta razón, en 1568 se decidió construir un edificio para las cocinas más próximo al Alcázar. Tampoco en esta ocasión, las fuentes escritas aportan información concreta para su localización; sin embargo, en ella se indica que el inmueble se levanta junto a una cava<sup>6</sup>.

Entre 1570 y 1571, se había iniciado la ampliación del edificio comprando las casas situadas entre la Iglesia de San Gil y las cocinas viejas<sup>7</sup> y posteriormente, se compran las últimas construcciones entre el Alcázar y las cocinas nuevas, siendo derribadas en 1585 con el objetivo de alojar allí otros edificios reales: bujería, sausería, frutería<sup>8</sup>.

En años sucesivos, continúan las obras de rehabilitación en estos edificios. Hacia el Este, más cerca de la Puerta de Valnadú, se emplaza la tahona del Rey y casi finalizado el siglo, en 1593, se inicia la construcción de las últimas estancias que darían la configuración del conjunto en el siglo XVI: la Botica Real<sup>9</sup> y las letrinas, que se hacían necesarias ante el gran número de personas allí alojadas.

Una vez construido el edificio, se planteó la necesidad de unir el Alcázar con los diferentes grupos de inmuebles destinados a servicios (Cocinas Nuevas) y administración (Casa del Tesoro). Para ello se diseñó un pasadizo cerrado, de uso exclusivo para el servicio y la Corte que, por un lado, les alejara de las miradas curiosas del pueblo y, por otro, facilitase la comunicación en todas las direcciones. La traza del pasaje viene a dotar al conjunto de un criterio unificador que palia, de alguna manera, la falta de homogeneidad entre edificios.

El primer pasadizo del que se tiene noticia fue de madera, sin que podamos precisar como se resolvía. Sólo sabemos que en poco tiempo comenzó a dar molestias y fue sustituido por otro de obra. Este último encargado, en los albores del siglo XVII, a Francisco de Mora, debía unir el Alcázar con el primitivo Juego de Pelota (situado en las inmediaciones del actual Teatro de la Opera), a través de la Casa del Tesoro. De esta fábrica tampoco existen descripciones ni representaciones que nos ayuden a conocerla mejor, tan sólo la excavación nos ha permitido reconstruir su recorrido e intuir el aspecto de su planta baja. En 1608 se realizan pagos por «los pasadizos que su magd mandó hacer desde el dho Alcazar al Juego de Pelota y conbento real de San Gil, casa real del Tesoro y otras partes del dho Alcazar»<sup>10</sup>.

<sup>6</sup> BARBEITO, J.M. *El Alcázar de Madrid*. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Madrid, 1992. p.72

<sup>7</sup> Archivo General de Simancas. Casas y Sitios Reales, leg.280, fol.196; fo.196. Citado por Gerard.V. op.cit. p.136

<sup>8</sup> AGP.CR. T.VI, fol.464. Citado por Barbeito. Op.cit. pp.70-78

<sup>9</sup> AGPSA, leg. 5.283. Barbeito, op. cit. p.72. En 1597 se pagan las vidrieras de las ventanas de la botica, lo que indica que las obras debían estar finalizadas

<sup>10</sup> AGP.Sec. administrativa, Leg.710.

Este pasadizo permaneció algún tiempo más en funcionamiento, aunque necesitó varios reparos antes de ser remplazado por el definitivo; sabemos que éste estaba sin finalizar cuando muere Francisco de Mora, siendo sustituido en 1610 por su sobrino Juan Gómez de Mora. En 1611 ya estaba casi terminado, pues en la documentación de las obras de la torre oriental de la fachada principal del Alcázar, se alude a «el Pasadizo nuevo que se a hecho desde el quarto de la Reyna nra señora a las cozinhas» que se debe cubrir a plomo<sup>11</sup>.

En los años siguientes, este tránsito, que hasta ese momento, llegaba hasta el antiguo Juego de Pelota, se amplió haciendo ángulo recto hasta llegar al convento de la Encarnación, cuya construcción se inició en 1611, y que daría su nombre y una nueva función: la comunicación entre el Alcázar y esa fundación real. Así lo presenta Juan Gómez de Mora en 1626 en su planos<sup>12</sup>. Una línea amarilla indica el tramo del «Pasadizo de la Encarnación» que se interna en el Alcázar.

Pertenciente al último momento del edificio existe un diseño para un pasadizo, muy similar al que acabamos de describir, conservado en la Biblioteca Nacional (B.N. 2.147 y 2.148). La única diferencia entre uno y otro, en principio, es la galería inferior que en el proyecto es una arquería, mientras que la documentada por nosotros, como ya hemos dicho, era adintelada. Respecto a los pisos superiores del dibujo, nosotros no podemos asegurar que sostuviese tres alturas más; sin embargo, el hecho de que los cimientos de los pilares estuviesen trabados entre sí mediante tirantes nos permite suponer que, además de la planta del pasadizo, pudiera haber alguna más. El boceto, del que no podemos asegurar la autoría, nos ayuda, sin embargo, a ejemplificar a la perfección alguno de los datos obtenidos durante la excavación.

Todo este «enjambre» de habitaciones que se conoce como la Casa del Tesoro, existía ya antes de cambiar la centuria, aquejada por el paso del tiempo y su mala construcción, por lo que necesitó reparos urgentes. En 1667, Sebastián de Herrera pide que se hagan algunos reparos en su aposento para poner los sumideros y «otras cosas que no permiten dilación por el riesgo que amenazaba el edificio»<sup>13</sup>. Sin embargo, este seguía siendo el lugar más idóneo para alojar a gran parte de los criados y servicio de la corte y poco a poco se va ampliando el número de estancias disponibles; así en 1678 se da orden para que se abran unos tabiques para la servidumbre de la Botica Real.

Once años después de ser inaugurada una nueva dinastía en España, Ardemans, Maestro Mayor de Obras Reales, daría nuevas trazas para la ampliación de la Real Biblioteca, para lo cual se necesitó «hacer y añadir diferentes viviendas y otras obras desde la casa del Tesoro donde estaba antes la tahona para incorporarlo con lo demás»<sup>14</sup>. Con la nueva obra, la Biblioteca tenía fachada a la calle del Tesoro y a la que se dirigía hacia el Convento de la Encarnación.

<sup>11</sup> ASA 4-334-6

<sup>12</sup> GÓMEZ DE MORA, J. Planta Baja del Alcázar. Dibujo 1626. Vaticano, Biblioteca Apostólica. Planos nº2 y 3.

<sup>13</sup> AGP. Sec. Administrativa, Leg.741.

<sup>14</sup> B.N. M.S.S. 1884

El edificio sobrevivió al incendio del viejo Alcázar de los Austrias en 1734. Sin embargo, su aspecto anticuado y mediocre resultaba disonante con el nuevo palacio que se quería construir. Saquetti inspirado en su maestro Juvara y los diseños que él mismo había ideado para otras residencias europeas, planteó la regularización de esta zona oriental.

En los primeros proyectos de 1738, Saquetti propone la demolición de la Casa del Tesoro y los oficios en ella ubicados, se instalarían en nuevos edificios construidos alrededor de una gran plaza. Esta idea, así como las sucesivas, debieron parecer muy costosas y mientras tanto, continuaban las obras de Palacio, periódicamente dibujadas por Saquetti en los «Estados de obras», manteniendo la unión con la Casa del Tesoro.

Entre 1742 y 1743, hubo una restructuración del edificio, y algunos de los servicios alojados aquí fueron sacados fuera, como es el caso de los Consejos que en 1747 fueron llevados al Palacio de Uceda, en la calle Mayor, y puesto que el Pasadizo de la Encarnación perdió su función primigenia de conexión entre el palacio y el convento, instalando ahí la nueva Biblioteca Real.

No sólo las circunstancias externas afectaron al edificio. El hacinamiento de estancias y servicios que se había ido forjando en su interior puso en peligro sus fundamentos. El 14 de abril de 1557, es promulgada una Real Orden para aislar la Biblioteca «[...] y que quede libre enteramente de ayres, y de habitaciones por debajo y por los lados[...]», «[...] para preservarla del inminente riesgo de incendio, que la amenazan las avitaz. contiguas[...]» (sb. la Botica, según parece en el mismo documento)<sup>15</sup>. Aunque se acepta el planteamiento de José de Velasco, Maestro de la Real Biblioteca, para evitar ese riesgo, las obras no solucionaron el problema, pues el 8 de noviembre de 1776, la Biblioteca permanece inmediata a la Botica, con la consiguiente amenaza que representan los hornos.

El edificio, aunque necesario por el momento para dar cabida a gran número de personas y servicios reales, daba muestras de su mal planteada construcción. De este modo, en 1760 aún se piensa en demoler la Casa del Tesoro y en espera de estar en disposición de ponerla en marcha se inician algunos reparos ineludibles en el cuarto de la Botica, en los aposentos del boticario, en los aposentos del jefe de la Tapicería de la Casa de la Reina y en la habitación del Secretario de la Cámara. Durante el reinado de Carlos III

se produce un fenómeno urbanístico singular, determinado por dos conceptos distintos de intervención en la ciudad. Uno, pretende adecuar el marco urbano a las corrientes imperantes del barroco final; y, el otro, trata de recuperar y mantener el legado arquitectónico heredado de época anterior<sup>16</sup>. Estas dos tendencias de actuación, que se reflejan en las remodelaciones llevadas a cabo en la Villa, afectan de igual manera al conjunto de la Casa del Tesoro.

**15** A.G.P., Sec. Obras de Palacio, C<sup>o</sup> 1078. A estos momentos deben corresponder los dibujos de la Biblioteca Nacional.

**16** TOVAR MARTÍN, V. «Criterios de intervención en edificios del barroco madrileño en el reinado de Carlos III». *El Arte en tiempos de Carlos III*, Ed. Alpuerto, Madrid, 1989, pp.233-242.

En relación con la adecuación del espacio urbano a los nuevos gustos, no podemos dejar de hacer una breve referencia a la transformación que sufrió el entorno oriental del Palacio Real bajo la dirección de Francisco Sabatini.

Debemos señalar que el ensanche de la calle Nueva y la creación de una pequeña plaza semicircular enfrentada a la Puerta del Príncipe suponen, para el complejo de la Casa del Tesoro, la pérdida de todo el espacio ocupado hasta entonces por el área de cocinas y la creación de una nueva línea de fachada occidental. El tiempo pasó, y el proyecto de demolición quedó postergado unos años más. Sin embargo, los proyectos para el entorno del palacio continuaron. En 1776, siguiendo el proyecto de Sabatini, se produce la apertura de la «calle Nueva de Palacio» junto al ala oriental. Poco tiempo duró esta nueva urbanización, puesto que con el gobierno de José I se hizo realidad la demolición antiguamente proyectada.

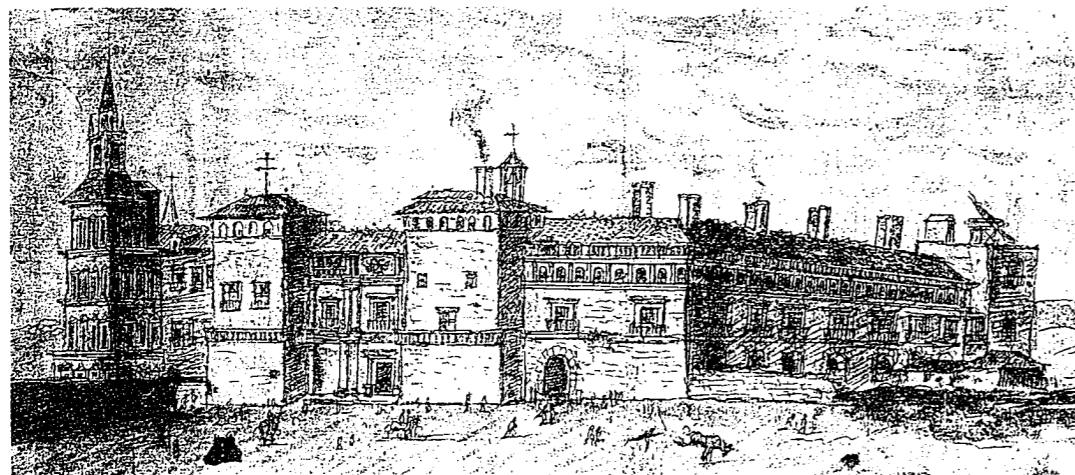
A lo largo de este período, el conjunto de la Casa del Tesoro vive su momento de esplendor, aunque la llegada de la dinastía francesa marca un punto de inflexión a partir del cual el complejo, y todas las funciones administrativas y de servicios reunidas en él, entran lentamente en decadencia. A pesar del cambio que se opera en el entorno, con la desaparición del antiguo Alcázar y el inicio de las obras para la construcción del actual Palacio Real, el conjunto mantendrá su estructura completa durante algunas décadas más, observándose una constante evolución vinculada a la distribución de los espacios, más que a la funcionalidad de los mismos. Será la fase final de la edificación palatina y la reforma urbanística que conlleva las que le afecten en profundidad, como veremos más adelante.

La Casa del Tesoro del siglo XVI no fue más que la agrupación, más o menos desordenada, de diversos edificios que, al carecer desde un principio de planificación, acabó siendo incómoda, puesto que no sólo resultó insuficiente a la hora de albergar servicios, oficios y personal, sino que era, incluso insegura, dada la antigüedad de algunas casas. No sabemos si el proyecto que dió forma al gran complejo del siglo XVII fue ideado en tiempos de Felipe II; pero sí tenemos la seguridad de que a principios del reinado de Felipe IV el conjunto está finalizado y a pleno rendimiento.

Antes de pasar al análisis del inmueble y de los restos del mismo hallados en la excavación, creemos necesario hacer un breve repaso a la documentación de la época para ver la evolución urbana de los terrenos situados a oriente del Alcázar, aquellos que había comprado la monarquía en el siglo XVI, sobre los que se desarrollará el complejo de edificaciones de la Casa del Tesoro.

Dentro de la documentación gráfica, la primera imagen que llama nuestra atención es la *Vista del Alcázar de Madrid*, realizada en 1560 por Anton Van der Wyngaerde, en la que se puede ver que el espacio situado inmediatamente al este del Alcázar se halla sin urbanizar, ocupado por unas casas de apariencia modesta. (fig. 2)

FIGURA 2  
VISTA DEL ALCAZAR DE  
MADRID. ANTON VAN DER  
WYNGAERDE 1560



Treinta y seis años más tarde (1596), Jean L'Hermite en su obra *Le Passetemps* recoge la actuación de unos volatineros en la plaza situada frente al Alcázar (ver figura 1). El dibujo permite observar que en los terrenos a oriente de edificio palatino se han producido dos importantes transformaciones. Primero, éstos aparecen sin construcción alguna, lo que parece indicar que las casas que Van der Wyngaerde vio y reflejó han sido demolidas; y segundo, se ha cerrado el paso libre a esta zona de patrimonio real, mediante la elevación de un muro.

La siguiente documentación de interés pertenece a 1623. En este año se produjo la llegada a Madrid del Príncipe de Gales, cuya entrada en el Alcázar fue detallada en un grabado *Anales de Khevenhüller*. En él se aprecian nuevos cambios al este de la residencia real. La tapia que cercaba los terrenos ha desaparecido, observándose que éstos han sido ocupados por un inmueble formado por dos edificios paralelos, orientados de oeste a este, y unidos por el extremo occidental mediante otro edificio, dispuesto de sur a norte.

De esta misma fecha es el *Plano de Madrid* de Antonio Marcelli (plano conocido, también, como de Gaspar de Witt). En él, aparece por primer vez dibujada la Casa del Tesoro, el cuerpo que la une al Alcázar y el Pasadizo de la Encarnación; conjunto que llena por completo el espacio situado a oriente de la vivienda real. (fig. 3)

Por último, al mismo año pertenece la descripción del interior del Pasadizo de la Encarnación que hace Gil González Dávila en su libro *Teatro de las Grandezas de la Villa de Madrid, Corte de los Reyes Católicos de España*: «y por un pasadizo alcanza el Convento Real de la Encarnación de Religiosas Descalças del orden de San Agustín. En este tránsito, que es distancia grande, ay mucha cosas que ver, pinturas y retratos del tiempo antiguo y moderno.»<sup>17</sup>

17. CEBALLOS (dir) «El Real Alcázar de Madrid». *Dos siglos de Arquitectura y coleccionismo en la corte de los reyes de España*. Comunidad de Madrid. Madrid, 1994. p. 495

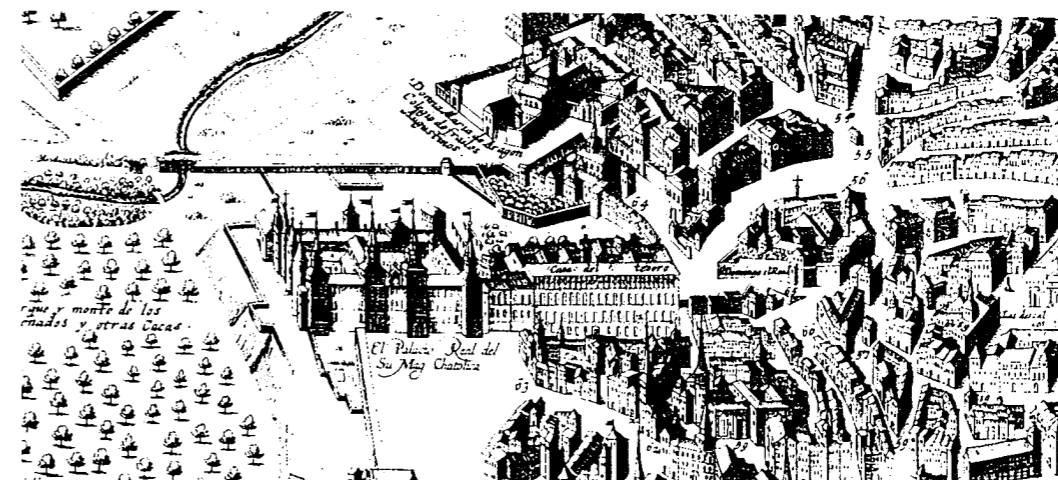


FIGURA 3  
PLANO DE MADRID  
ANTONIO MARCELLI 1623

Acabamos este repaso con la breve reseña que Juan Gómez de Mora hizo del edificio: «Fuera de la capacidad desta planta (planta baja del Alcázar) tiene este Alcázar otros muchos patios que se mandan por dentro de cassa, que sale su puerta al caguán [...] por debajo del aposento del Conde de Benabente y debajo del passadico (de la Encarnación) en que está el resto de los Consejos, Offiçios de las Personas Reales y las coçinas y el Offiçio de la Botica del Rey, en que se da recado a diez mill personas. Llega toda esta bibienda y sitio de Palacio, comprendiendo en sí la Cassa del Tesoro, asta la esquina en que empieza la fábrica del Monasterio de la Encarnación en largo de 1.150 pies de España»<sup>18</sup>. La descripción fue incluida en el apartado dedicado al Alcázar de Madrid, dentro de la por-menorizada memoria que, de sus trabajos para la monarquía, presentó dicho arquitecto en 1626.

La escueta noticia, que pone de manifiesto la gran complejidad estructural y funcional del conjunto, nos permite entrar en la difícil tarea de su descripción. Hemos de subrayar el uso del término conjunto, porque no nos hayamos ante un único edificio sino, ante un gran inmueble formado por dos bloques constructivos, en donde no sólo estaba instalada la Casa del Tesoro como veremos después.

### Descripción del edificio de la Casa del Tesoro

La construcción del conjunto no debió ser empresa fácil, ya que se tuvieron que superar los obstáculos que la difícil topografía planteaba. Estos fueron fundamentalmente dos: los desniveles y las cavas.

18. TOVAR MARTÍN, V. *Catálogo de la exposición Juan Gómez de Mora (1586-1648)*. Ayuntamiento de Madrid 1886. p.386

Respecto al primero, si recordamos un poco la topografía de la zona, a oriente hay un área en donde la ladera de los altos de Ramales se extiende formando una plataforma amplia, antes de llegar a la vertiente del Barranco del Arenal. Su nivel será el que determine la ubicación de la planta de calle del conjunto. Sin embargo, a occidente, la terraza es sensiblemente más estrecha. En esta parte, es el siguiente escalón (situado a unos tres metros por debajo del anterior) el que, por su mayor desarrollo, favorece su uso. Su cota sería elegida para introducir todo un área de servicios, localizados bajo el nivel de calle, que hacia el sur serían sótanos y hacia el norte, planta baja.

Si como hemos visto, los desniveles, bien aprovechados en favor de las necesidades del conjunto, acabaron por resultar una ventaja, no ocurre lo mismo con las cavas, las cuales interrumpían la progresión longitudinal del complejo. Para subsanar el problema, se procedió a su colmatación, utilizando para ello el material obtenido en los desmontes de la obra. Los continuos vertidos que a lo largo del tiempo, se habían ido echando sobre sus cuencas, facilitaron este trabajo (no olvidemos que esta zona había sido utilizada como muladar hasta el momento que pasó a ser patrimonio real).

Para sujetar los rellenos se construyeron grandes muros de contención, que se anclaron profundamente en el terreno natural y su altura fue enrasada con el nivel de suelo de la terraza más baja, ya que no se concibieron para ser vistos. De los dos paredones que hemos documentado en la excavación, el más septentrional, ubicado cerca del borde del barranco, fue utilizado como zócalo para construir sobre él la fachada norte del conjunto. Y dado que su orientación es ligeramente transversal, dicha fachada no era completamente recta como la meridional, sino que se articuló de forma escalonada hacia el sur.

Físicamente, el inmueble se resolvía mediante dos edificios independientes. El tercio sur del complejo estaba ocupado por dos espacios longitudinales que partían desde la Torre de la Reina (esquina sureste del Alcázar) hacia oriente.

El más meridional lo formaba una sola construcción, estrecha y de cuatro plantas de altura (*Plano de Madrid*, A. Marcelli /G. Witt, 1635). Su desarrollo configuraba la fachada sur del conjunto a la calle del Tesoro, y su prolongación hacia el oeste creaba un cuerpo de unión con el Alcázar. Esta parte del edificio no se consideraba integrante del conjunto, sino como un apéndice del mismo. De hecho, cuando el Alcázar fue derribado, tras el incendio de 1734, este cuerpo desapareció (*Orthographia de el Real Alcázar de Madrid*. Teodoro Ardemans, 1705). (fig. 4)

Su proyección hacia el noreste permitió, por un lado, la unión entre el Alcázar y el Convento de la Encarnación y por otro, sirvió como cierre de la vaguada del Barranco del Arenal, que era propiedad real, delimitándose así, el gran espacio abierto que dió origen a los Jardines del Huerto de la Priora. Paralelo a este edificio, inmediatamente al norte, existe un

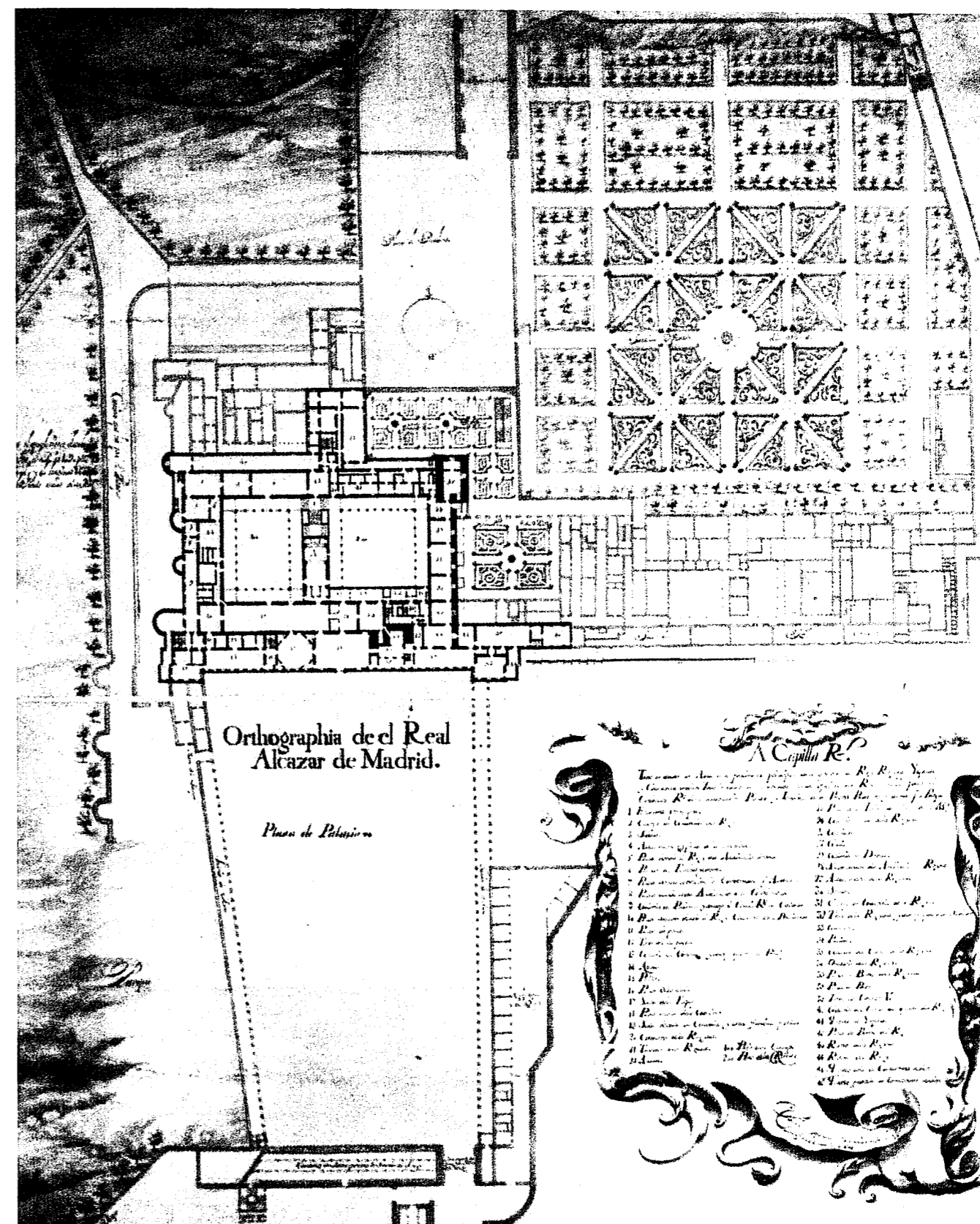


FIGURA 4  
ORTHOGRAPHIA DE EL REAL ALCÁZAR DE MADRID TEODORO ARDEMANS, 1705

corredor descubierto, entre cuyas funciones destacaba la de proporcionar al conjunto una fluida comunicación interna en todas las direcciones.

Los dos tercios septentrionales del solar estaban ocupados por el otro gran edificio, limitado por el Barranco del Arenal al norte; el Jardín de la Reina al oeste; el corredor descubierto al sur. Finalmente, por el este, estaba unido al cuerpo meridional, en el tramo del mismo que se prolongaba hasta el convento.

Ambos edificios son muy similares constructivamente; sin embargo, se diferencian en dos puntos básicos: distribución interna de espacios y funciones. El cuerpo meridional estaba formado por habitaciones grandes orientadas oeste-este, que recibían luz y ventilación desde la calle del Tesoro y desde el corredor descubierto intermedio. Su utilidad primordial fue la de pasadizo de unión entre el Alcázar y el Real Convento de la Encarnación. Este tránsito se realizaba a través de una planta principal, no por la baja o de calle; ya que como ocurría con los pasadizos anteriores, su finalidad era la de proporcionar a la familia real intimidad y protección en sus desplazamientos al convento, cuando asistían a los oficios religiosos.

El cuerpo septentrional se caracterizaba por la organización de sus estancias, orientadas sur-norte, alrededor a patios consecutivos de distintos tamaños, generalmente grandes. En esta parte del conjunto, las funciones se multiplicaban. Las plantas nobles tuvieron, entre otros usos, el de aposentar a personajes vinculados a la Corte y a visitantes ilustres (esta función quizá se dió también en el otro inmueble); mientras que, en la planta baja, se establecieron diversos servicios que atendían las demandas tanto del Alcázar, como del propio conjunto.

De esta manera, la distribución de las principales actividades que se llevaban a cabo en este edificio, repartidas de oeste a este, son las siguientes: Consejos de Hacienda e Indias, Cocinas Nuevas, Casa de Oficios, Botica del Rey, Casa del Tesoro y Tahona del Rey. Por lo tanto, el nombre de Casa del Tesoro, aplicado a todo el conjunto, puede inducir al error. Pero hemos de tener en cuenta que esta denominación, usada en la documentación de la época, mantuvo la tradición del origen del complejo (ver croquis de página 67).

En los últimos momentos de vida del edificio, en el interior del complejo, se aprecian tres características que diferencian claramente este periodo. En primer lugar, la compartimentación del espacio se lleva hasta sus últimas consecuencias. Si antes las estancias eran grandes, diáfanas y recibían toda luz desde el exterior; ahora, se multiplican los cuartos pequeños y prácticamente ciegos. Muchos, sólo recibían luz y ventilación a través del vano de acceso; hay otros que contaban, además, con óculos o ventanucos abiertos a las habitaciones colaterales. (fig. 5)

Cambia la relación entre la planta de servicio y las superiores, de tal forma que se construyen distintas escaleras para facilitar el tránsito entre ellas. Este fenómeno, que no se documenta con anterioridad, quizá esté vinculado con la diversificación de las funciones.

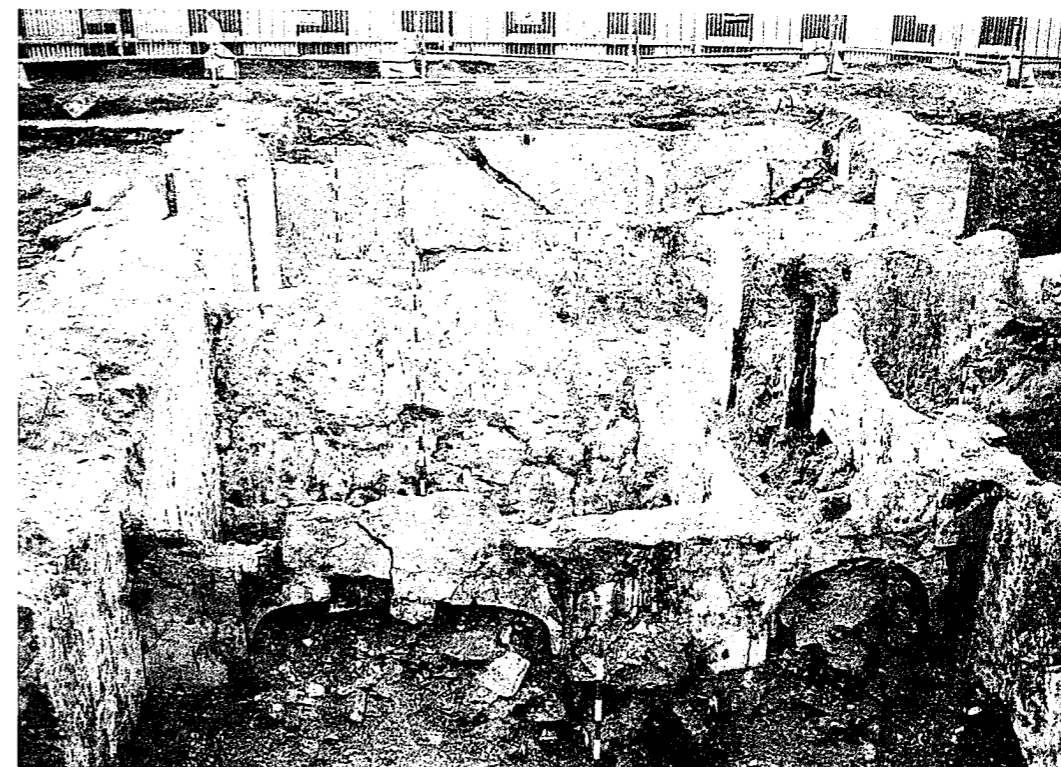


FIGURA 5  
VISTA GENERAL DE LA  
EXHAUSTIVA COMPARTI-  
MENTACIÓN DE LOS SEMBOSANOS  
DEL EDIFICIO MERIDIONAL,  
LEVADA A CABO DESDE  
MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

En la estructuración anterior, los espacios dedicados a cada servicio estaban, más o menos, bien delimitados. Sin embargo, en las décadas finales del complejo, esta diferenciación funcional de las estancias no parece producirse. Como ejemplo más evidente tenemos la ubicación de las cocinas, que no sólo se localizan en el extremo norte del conjunto, allí donde fueron trasladadas tras los cambios efectuados en las líneas de fachada, sino que también, se han encontrado fogones en estancias interiores del complejo, en lugares que fueron habilitados especialmente para esta función.

En resumen, la Casa del Tesoro no sólo sufrió, a finales del siglo XVIII, una rehabilitación constructiva; sino que ésta fue más profunda, afectando al concepto funcional del conjunto, el cual hubo de adaptarse a los nuevos tiempos, perdiendo la rigidez estructural que le dió origen.

### Descripción de los restos arqueológicos

La intervención arqueológica, desarrollada a lo largo de estos años, sacó a luz los restos de las Cocinas Nuevas y parte de la Casa de Oficios, en el extremo occidental de la excavación (área situada entre la plazuela de la Puerta del Príncipe y la Plaza de Oriente); mientras que en el oriental, los hallazgos se corresponden probablemente con la Tahona del Rey (zona localizada

entre la Plaza de Oriente y el Teatro de la Opera). Dado que la intervención arqueológica ha afectado aproximadamente a un 20 por ciento de la superficie total de la Plaza de Oriente, la mayor parte del edificio de la Casa del Tesoro, por tanto, permanece intacto bajo los jardines centrales de la misma.

Debemos hacer una precisión sobre la ubicación y calidad de dichos restos. Las actuaciones urbanísticas llevadas a cabo en el siglo XIX nos han privado de conocer en su integridad el conjunto, ya que las demoliciones efectuadas eliminaron toda la estructura hasta el nivel de calle. Sólo se salvaron, en el lado oeste, la planta situada bajo dicho nivel, que fue rellenada con los escombros del derribo, conservándose la distribución interna. Esto ha permitido hacer un análisis completo de la zona y ha facilitado la interpretación de lo hallado. Por el contrario, en el lado oriental, los restos localizados pertenecientes a la planta baja, aparecieron completamente arrasados; si bien, esto no ha entorpecido el estudio evolutivo, sí dificulta la interpretación funcional de esta zona.

De las tres fachadas del edificio de la Casa del Tesoro, a lo largo de los trabajos arqueológicos se han podido documentar dos de ellas (norte y sur), ya que hacia el este se encontraría bajo el actual Teatro Real, y hacia el oeste el edificio carecía de fachada, puesto que se conexas a través del Pasaje de la Encarnación y del Jardín de la Reina con el Alcázar. (fig. 6)

Los restos recuperados en el área de Cocinas del edificio, se corresponden con la planta situada bajo el nivel de calle. De la fachada sur del inmueble, a la calle del Tesoro, apenas se conservaban unos centímetros de alzado, realizados en mampostería. Si tenemos en cuenta el sistema constructivo de la época, la documentación gráfica<sup>19</sup> y los datos que se obtuvieron de la fachada norte, podemos aventurar que el zócalo de mampostería sería más alto y sobre él se desarrollaría, en ladrillo, el resto del alzado. En esta fachada se localizaba la entrada principal al conjunto, llamada Puerta de la Cadena, que se hallaba aproximadamente en el centro del edificio, más o menos enfrentada a la desembocadura de la calle de la Parra.

La planta excavada de este edificio de Cocinas estaba formada por sótanos y semisótanos. Para la construcción de los primeros sólo se hubo de practicar un corte en caja en el terreno natural, que eliminara las diferencias del suelo. En cambio, en aquellas zonas donde existía un desnivel mayor, pequeñas barrancadas, se aprovechaba para construir dos plantas de sótanos. Esta diferencia en el aprovechamiento del espacio ha sido evidente si comparamos la zona oriental, donde, adaptándose al suelo natural, no existen sótanos y sí una planta de calle muy arrasada, con la zona occidental, en la que por el contrario no se ha documentado planta baja y sí sótanos y semisótanos. (fig. 7-8)

Las habitaciones de estos sótanos, que en un primer momento fueron de gran tamaño, se articulaban, tal y como se ha podido precisar tras la excavación arque-

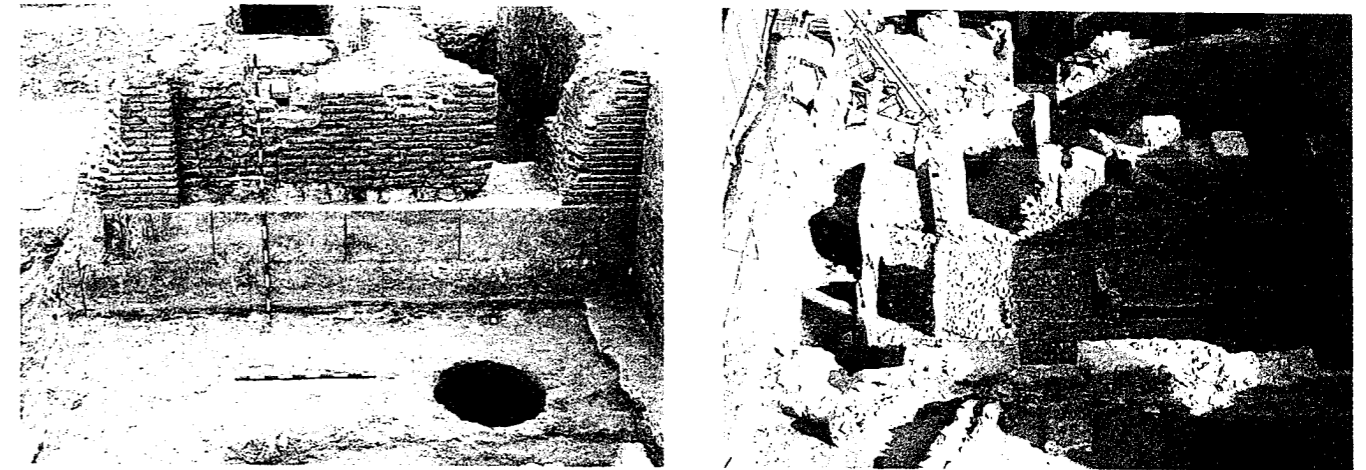


FIGURA 6  
DETALLE DEL EXTREMO OCCIDENTAL DEL PASADAJE INTERIOR CON EL ZÓCALO DE MAMPUESTRIA

FIGURA 7  
SEMISÓTANOS OCCIDENTALES DEL EDIFICIO MERIDIONAL

FIGURA 8  
SÓTANOS ORIENTALES DEL MISMO EDIFICIO

<sup>19</sup> Anónimo. Alzado de la Biblioteca Nueva del lado de la Calle del Tesoro. B.N. B. 2152: 14-18 n° 6.



ológica, de manera consecutiva en sentido norte-sur. La bajada a las mismas se haría desde el nivel de calle del edificio, mediante escaleras, aunque las que hemos encontrado se corresponden a los últimos momentos de ocupación.

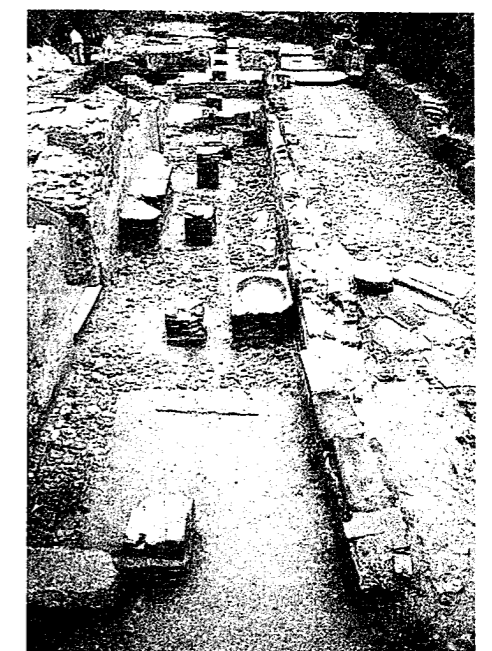
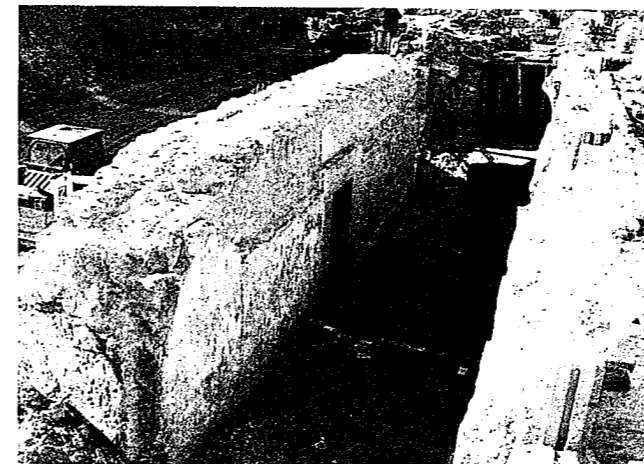
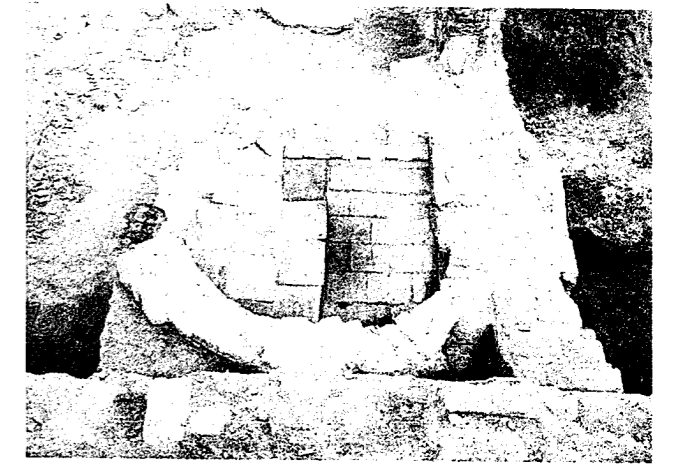
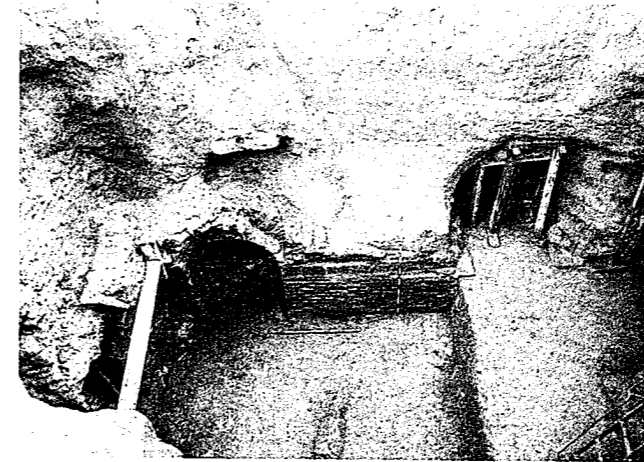
Por otro lado, desde los semisótanos se podía acceder a un conjunto de bodegas subterráneas que se situaban, unas bajo la calle del Tesoro y otras, bajo el propio edificio. Algunas de éstas no fueron construidas «ex novo», sino que se reutilizaron las ya existentes, previas a la edificación de la Casa del Tesoro. Con el tiempo fueron cerradas debido a varios factores: su antigüedad; el deterioro derivado del uso constante; y, dado que sus paredes y bóvedas están talladas directamente en el terreno natural pero sin recubrir, las continuas filtraciones de agua, posiblemente, afectaron a la estabilidad a su estructura haciéndola insegura. Por ello, fueron colmatadas y sus entradas tapiadas. (fig. 9)

La organización del conjunto correspondiente al área de Cocinas, se articulaba en torno a una gran habitación rectangular y diáfana, desde la que se podía acceder al resto de las estancias y patios, así como al pasaje descubierto. Inicialmente se construyeron, en ella, cuatro enormes hornos de bóveda adosados al cierre occidental de la sala. En un momento posterior, se desmontaron los hornos y se levantó un muro que independizaba el extremo norte de la habitación, creándose una nueva estancia auxiliar. A dicho muro se le adosó una gran cocina de chimenea con la trasera y el suelo formados por grandes losas de granito. Finalmente, se eliminó el fogón, y se sustituyó por otro más pequeño y por un horno de bóveda, de gran tamaño, que fueron ubicados en la habitación definida en la fase anterior. Así, la sala pasó a cambiar de funcionalidad: de cocina, a estancia auxiliar. Posiblemente, el traslado del hogar, tuviera como finalidad ganar espacio para la elaboración de los alimentos. (fig. 10)

Respecto a otras de las habitaciones, hablaremos fundamentalmente de la situada inmediatamente al oeste de la cocina. Se trataba de una nave estrecha y alargada, con el nivel de suelo más bajo que el resto de la planta; por lo que el acceso se hacía a través de unos escalones, bien desde la cocina, bien desde el pasaje descubierto, hacia el que tenía un paso independiente. Esta sala tenía, además, una entrada directa situada en la esquina noroeste, que permitía el tránsito desde el límite norte del Jardín de la Reina hacia interior.

Originalmente, la nave fue diáfana; no sería hasta más tarde cuando se compartimentó en espacios longitudinales más pequeños, comunicados entre sí. Ésto, unido a los cambios que se produjeron en la sala de la cocina, determinó alguna modificación en los accesos entre ambas zonas. La más importante supuso la clausura de una de las puertas, porque la construcción del último horno de bóveda, que se hizo adosándolo al vano, permitió aprovechar su hueco desde el interior de la nave para transformarlo en un armario.

El tratamiento constructivo que recibió esta sala fue distinto al del resto de las habitaciones de todo el área. La singularidad estribaba en que los alzados eran de mampostería con un



rodapié formado por una hilada de pequeños sillares de granito; además el suelo se remató con una cenefa de losas del mismo material. Las jambas y dinteles de sus vanos se realizaron en piezas monolíticas, también de granito. (fig. 11)

Por último, bajo el suelo del tercio norte de la estancia, adaptándose a una pequeña barrancada, se construyó un segundo sótano. Éste, sólo tenía una entrada a través de unas escaleras de bajada, que aparecían situadas a ras de suelo en el interior de una habitación, por lo que suponemos que el acceso se cubriría mediante una trampilla.

A continuación de la cocina, hacia el este, están los patios. En un principio se trataba de un sólo espacio, que posteriormente se dividió por la mitad, creando así dos zonas independientes estrechas y alargadas.

FIGURA 9  
BODEGAS DEL SIGLO XVI  
SITUADAS BAJO LA CALLE  
DEL TESORO

FIGURA 10  
HORNO DE BÓVEDA DE LA  
ÚLTIMA FASE DE USO DE LAS  
COCINAS EN PROCESO DE  
EXCAVACIÓN

FIGURA 11  
VISTA GENERAL DE LA GRAN  
NAVE AUXILIAR PERTENECIENTE  
AL ÁMBITO DE COCINAS

FIGURA 12  
VISTA GENERAL DE LOS PATIOS  
DE LAS COCINAS

La más próxima a la cocina, pensamos se cubrió con tejado a un agua, que vertía hacia oriente, pasando a formar parte de las estancias auxiliares de la cocina. Con el tiempo se le añadieron diferentes elementos; por ejemplo, una pileta; dos mesas de obra, una de ellas de gran tamaño, cubiertas por losas reutilizadas de granito; un banco bajo formado por un bloque alargado de granito; un armario de obra con varias baldas; y, finalmente, se acotó un extremo de la estancia, mediante tabiques de poca altura, para destinarlo a algún tipo de almacenaje. Todos los cambios coincidieron en el tiempo con la transformación de la sala de la cocina en el lugar de elaboración de alimentos. El otro patio se configuró como un corredor descubierto interior, cuya función será la de facilitar la comunicación entre las distintas partes del edificio; además, de proporcionar luz y ventilación a la estancia anterior. (fig. 12)

Al norte del ámbito de cocinas, y separadas de ellas por un ancho pasillo, aparecieron unas grandes salas. La mala conservación en la que se hallaban, nos impidieron conocer su utilidad. Únicamente, podemos señalar que fueron pavimentadas con losas de granito.

Hasta aquí hemos tratado de resumir la evolución de la zona de las cocinas y su área de influencia. Al este de esta zona, y a través de un gran patio se accedía a los sótanos de la Casa de Oficios. La individualización en dos edificios es, sin embargo, funcional, puesto que ambos están unidos por corredores y patios, e incluso comparten muros divisorios.

La distribución de esta zona se organiza en torno a cuatro grandes estancias diáfanas, comunicadas entre sí por medio de pasillos o pequeñas habitaciones de paso. La primera de ellas, ubicada al sur, tiene acceso directo desde el pasaje descubierto. Su uso inicial nos es desconocido, ya que a mediados del siglo XVIII fue reformada por completo. Aun así, se conservó una pileta monolítica de granito incrustada en el pavimento, que desaguaba en una amplia red de colectores que recorrían el subsuelo de la sala; y, adosadas al muro oeste, una serie de losas de granito afectadas por la acción del fuego, que quizá formasen la trasera de una chimenea.

Las otras tres habitaciones se localizan al norte; pero sólo una de ellas pudo ser documentada entera, ya que el límite oriental del área arqueológica nos impidió excavar por completo la superficie de las dos estancias situadas al este. A pesar de ello, se pudo observar que estas tres salas poseían varios elementos en común.

Para empezar, son salones contiguos comunicados entre sí, mediante grandes puertas. Todos recibían luz directamente del exterior; bien a través de los vanos construidos en la fachada norte; bien desde un patio interior. Además, son las únicas habitaciones que conservaban vestigios de haber poseído decoración en la zona baja de sus muros, puesto que en algunas paredes se encontraron restos de una doble banda perimetral de azulejos. Finalmente, las dos estancias orientales disfrutaron de una chimenea que caldeara el ambiente en los fríos días de invierno.

Pasaremos a ver ahora las particularidades de cada una de estas salas. De las dos localizadas al este, una es interior, recibiendo luz desde un pequeño espacio abierto situado inmediatamente al sur. Su chimenea tenía construido el hogar con una enorme losa monolítica de granito, rebajada ligeramente por el interior, para evitar que las brasas y rescoldos del fuego pudieran salirse. Con el tiempo, la chimenea fue suprimida y en su lugar se abrió una puerta. El friso que decoraba sus paredes estaba formado por dos bandas de azulejos rectangulares, que reproducían motivos geométricos en blanco, azul y amarillo.

De la otra estancia oriental poco se puede decir. Únicamente que su hogar se construyó cuando el de la habitación anterior cayó en desuso. Aquí sabemos que existió rodapié por las huellas dejadas en los muros, ya que fue completamente eliminado en un momento indeterminado de reforma. Para acabar debemos señalar que bajo el suelo de la sala se constató la existencia de un sótano. Su techo era plano y estaba sustentado por gruesas vigas de madera colocadas transversalmente que, a su vez, servían de apoyo al pavimento de la planta superior.

La tercera y última habitación era un gran salón rectangular que además de comunicarse con el resto de las estancias, tenía salida directa al patio que separaba este ámbito del de las cocinas. A tenor de algunos azulejos encontrados, podemos pensar también que las paredes de esta estancia se decoraron con un friso de azulejos dispuestos en dos bandas paralelas, como los anteriores. La salvedad estriba en que estos son cuadrados y pintados en azul sobre fondo blanco. El motivo que se repite en la banda superior es una sucesión de coronas; mientras que la inferior, es una secuencia de columnas. (fig. 13)

Toda su superficie, bajo el nivel del suelo, estaba ocupada por un sótano, el cual recibía iluminación y ventilación del patio frontero con las cocinas, mediante un tragaluz ubicado en el muro oeste. El acceso original a este segundo sótano se realizaba a través de una rampa que comunicaba con la zona de cocinas. Posteriormente, este espacio se dividió en dos habitaciones, de tal forma que, mientras una de ellas mantenía la rampa como acceso, a la otra se bajaba mediante una escalera que se construyó adosada al muro occidental.

El segundo sótano al que nos referimos, tuvo el techo plano pero posteriormente fue cubierto con dos bóvedas cruzadas, construidas en ladrillo. Para poder realizar la obra, adosados a sus paredes, se levantaron cuatro muros longitudinales con el fin de apoyar sobre ellos la estructura de las bóvedas. El desarrollo de sus roscas obligó a recrecer el nivel de pavimento de la estancia superior, el primer sótano, lo que a su vez,

FIGURA 13  
VISTA GENERAL DEL SALÓN  
SEPTENTRIONAL EN LA QUE  
SE PUEDE OBSERVAR LOS RESTOS  
DE LOS FRISOS DECORATIVOS.





FIGURA 14  
DETALLE DE LA EXCAVACIÓN  
DE LAS BÓVEDAS QUE  
CUBRÍAN EL SÓTANO  
SITUADO BAJO DEL SALÓN  
SEPTENTRIONAL.

determinó la eliminación del friso de azulejos y una reforma integral de los accesos. (fig. 14)

Todos los datos parecen indicar que este lugar fue destinado al almacenaje de elementos pesados, bien sean sacos, barriles, o contenedores similares, de gran tamaño y costoso transporte. Por ello se construyó un paso de rampa muy suave, sistemáticamente, cortada por bordillos de granito de escasa altura, que ayudarían a frenar la inercia de la bajada.

Al otro espacio, definido al norte, se accede por el tramo de escalera que, como señalamos antes, partía de la planta baja. El vano que comunicaba el antiguo sótano con el situado inmediatamente a oriente, se clausura para transformarlo en armario; y se le construye, además, un poyo corrido de un metro de altura, adosado a una de sus paredes. Aunque su funcionalidad también sea la de almacenaje, los elementos allí depositados debieron ser de otra naturaleza que en el caso anterior.

En términos generales, hasta la segunda mitad del siglo XVIII, así eran el aspecto y la distribución del complejo de la Casa del Tesoro. Como veremos a continuación, la profunda transformación urbanística que sufre el entorno del Palacio Real en época de Carlos III, altera definitivamente la traza del conjunto, no sólo en su organización interna, sino también en su estructura externa.

Tras el incendio del Alcázar en 1734, y pasados unos años, cuando las obras del nuevo palacio borbónico estaban muy avanzadas, se encarga a F. Sabatini la remodelación del entorno del mismo. Es en esta actuación, cuando se crea la Calle Nueva (actual Bailén), y sobre todo la exedra o plazoleta frente a la Puerta del Príncipe, para lo cual, fue necesario desgajar el edificio de la zona de Cocinas de la Casa del Tesoro. Los sótanos de esta zona, fueron derribados para asentar las cimentaciones de las nuevas estructuras de la intervención urbanística de Sabatini, y rellenados con el escombros generado por el derribo del propio edificio.

Para compensar al conjunto la superficie anulada y amortizada, se le dotó de una nueva instalación de cocinas, ubicándolas tras la fachada norte. Su construcción se realizó empleando los terrenos ajardinados que separaban el límite septentrional del complejo de los jardines del Rey y del Huerto de la Priora, localizados donde antaño estuvo la cuenca del Barranco del Arenal. Esta actuación, junto a otras que veremos más adelante, son la plasmación del criterio conservacionista y rehabilitador.

Como acabamos de ver, el complejo sufrió la reforma de sus límites oeste y norte. Los restos documentados pertenecientes a la nueva fachada occidental, sólo nos han permitido

observar su trazado, ya que durante el derribo del conjunto en el siglo XIX, se arrasó el muro hasta el nivel de la calle de Bailén. Desconocemos, por tanto, su desarrollo en altura; su decoración arquitectónica, que suponemos debió poseer, ya que es frontero de Palacio, así como, la solución aportada para unir la nueva fábrica con el resto del conjunto. Sin embargo, es importante el estudio de los restos aparecidos a los que estamos haciendo referencia, puesto que de estas reformas, no se conservan planimetrías, alzados o grabados que nos hiciesen comprender exactamente estas reformas<sup>20</sup>. Así, gracias a las excavaciones arqueológicas, ahora sabemos que en el interior del complejo, y adosada al nuevo cimiento de la exedra, se edificó una rampa escalonada. La rampa escalonada se sitúa sobre una complicada estructura formada por un muro trazado en paralelo a la línea de la exedra, del que parten unos tirantes transversales, que sustentan ambos cimientos. De esta forma, entre ambos muros quedan unos espacios internos rellenos con tierra, cuya función es la de aliviar y repartir el peso, tanto de la estructura en sí, como de la rampa. (fig. 15)

La superficie de los amplios escalones iba cubierta por un empedrado rematado con un bordillo de granito. El lateral oriental de la rampa finalizaba en un pretil de obra, mientras que el oeste, cerrado por el recorrido de la fachada norte, suponemos que estuviese agradablemente decorado con flores u otro tipo de vegetación, puesto que se encontraba acotado con jardineras de obra.

La finalidad de la rampa era unir el Huerto de la Priora y las Caballerizas Reales, con la plaza semicircular construida frente a la Puerta del Príncipe y la planta de calle de la Casa del Tesoro. La distancia que hay entre un punto y otro, permite que la pendiente sea muy suave, de manera que el tránsito por ella resulte cómodo.

En cuanto a la nueva línea de fachada norte, ésta pudo verse completa puesto que se excavó hasta el final de su cimentación a unos diez metros de profundidad. Este paredón contiene el empuje de los echadizos, medievales y modernos, localizados entre él y la antigua línea de cierre norte del conjunto, que determinan la superficie en donde se construirían las Cocinas Nuevas. La fachada norte del edificio corría por tanto en paralelo al barranco del Arenal, adaptándose los niveles de sótanos a la caída del barranco. (fig. 16)

A lo largo de toda esta fachada norte de las Cocinas Nuevas, es decir, la ampliación realizada por Sabatini, existía una galería porticada que daba la Huerto de la Priora. Esta conclusión se deduce del hallazgo de sucesivos



FIGURA 15  
VISTA GENERAL DE LA RAMPA  
QUE UNÍA LAS CABALLERIZAS  
REALES CON EL INTERIOR DE  
LA CASA DEL TESORO Y LA  
PLAZA SEMICIRCULAR CON-  
STRUIDA FRENTE A LA PUERTA  
DEL PRÍNCIPE.

<sup>20</sup> VILANUEVA, J. *Plan topográfico del Real Palacio y sus dependencias*. AGP, Planos, nº 38. Este plano es el único que representa la planta de la exedra, aunque careciendo de más explicaciones, los interrogantes de dicha estructura antes de las excavaciones arqueológicas eran muy numerosas.

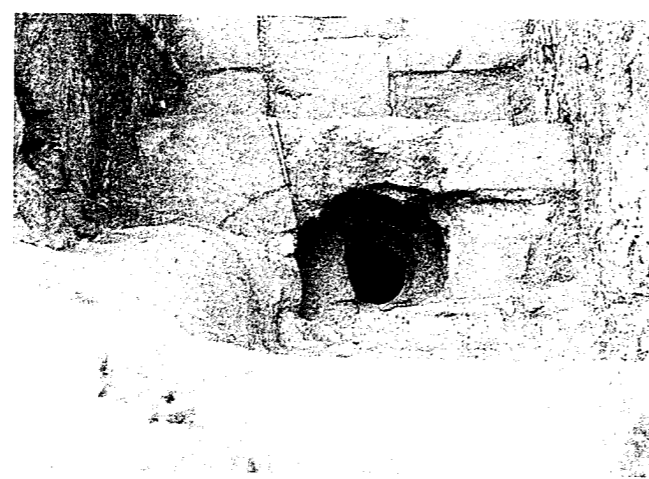
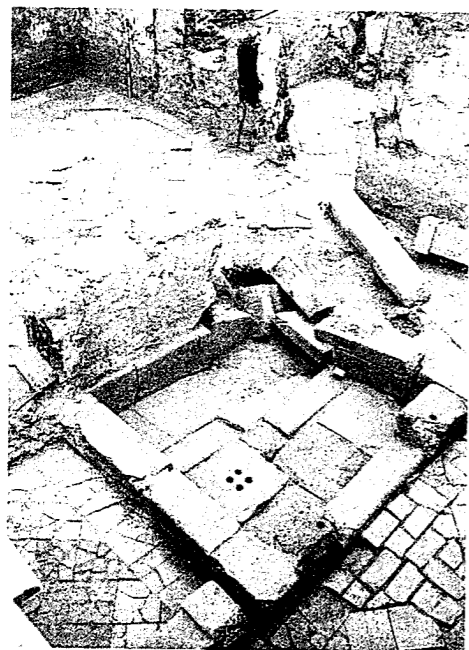
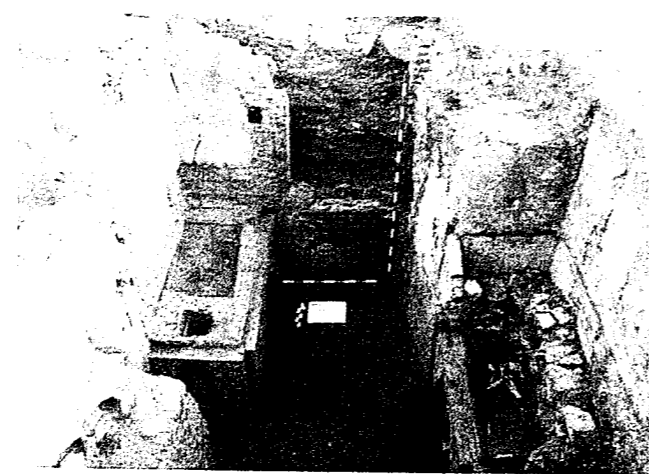


FIGURA 16  
SEGUNDA LINEA DE FACHADA  
NORTE DEL CONJUNTO DE LA  
CASA DEL TESORO, EDIFICADA  
EN LA SEGUNDA MITAD DEL  
SIGLO XVIII

FIGURA 17  
COCINA LOCALIZADA EN LOS  
SONDEOS REALIZADOS EN LOS  
VIAJES DE LA PLAZA DE  
ORIENTE EN 1992

FIGURA 18  
PATIO INTERIOR, CONSTRUI-  
DO CON PIEZAS DE GRANTO  
REUTILIZADAS

FIGURA 19  
DETALLE DE LA LETRINA  
LOCALIZADA EN EL ÁREA  
DE COCINAS

mechinales (agujeros en la pared para introducir vigas de madera), destinados a la sujeción de una estructura volada. Por otro lado, dada la necesidad de establecer una conexión entre las distintas dependencias antiguas de almacenaje y las nuevas cocinas, se construyó una rampa, de dirección sur-norte, que bordeaba la exedra por el interior del edificio, finalizando en la galería porticada que recorría la fachada norte. Estas no son las únicas reformas que se observan en el conjunto pertenecientes a los últimos momentos, aunque sí son las más llamativas desde el punto de vista estructural. El resto de los cambios que se operan dentro de los edificios, son muy variados, estando casi todos en relación con la distribución del espacio y la modernización de sus instalaciones.

En cuanto a la zona de edificios, los sótanos ubicados en el extremo oriental se conservaban como lugares de almacenaje, mientras que los semisótanos occidentales se transforman en estancias de uso cotidiano, dentro de la nueva distribución, se adecua un espacio, junto a uno de los accesos al pasaje descubierto, para trazar una escalera que comunicaba directamente el piso de calle con dicho pasaje. Su excavación nos permitió documentar que sus peldaños de madera, tenían la huella ancha y la tabica baja, lo que hacía muy cómodo su uso.

En otra de las estancias, estrecha y alargada, se construyó una cocina y una despensa pequeña. El fogón se situó debajo de uno de los tragaluces originales del edificio. Su ubicación no está hecha al azar, puesto que el vano, además aportar luz directa a la habitación, evitaba la concentración de humo. El armazón de la cocina era de obra, con un hueco abajo para almacenar leña o carbón, y estuvo recubierta de azulejos. Lamentablemente, apenas si quedaban restos de ella, pero debió ser muy similar a la cocina documentada durante los sondeos realizados en la Plaza de Oriente, en 1992 y conservada bajo el jardín central. En el lado opuesto al fogón se edificó la despensa, cuyas baldas de obra, ocupaban el ancho total de la habitación y tenían una profundidad de unos 50 centímetros. (fig. 17)

Dentro de esta zona de cocinas, la mayor reforma se opera en la sala situada al sur. Ésta no se divide, como las demás en otras de menor tamaño, sino que se le resta un pequeño espacio para construir un patio. Sus paredes se levantan con una doble hilada de sillares de granito y las esquinas se rematan con pilares monolíticos del mismo material. Todos los elementos con los que se realizó, fueron reutilizados. El suelo se cubrió con losas, también de granito, y tenía un sumidero que le permitía desaguar a la red subterránea de colectores. (fig. 18)

Finalmente, repasaremos lo más singular del ámbito de cocinas, creado entre la antigua fachada norte y el nuevo cierre septentrional. A esta parte del edificio se podía acceder desde el exterior, bien por la galería cubierta que está sobre la fachada, o bien por el corredor que bordea de sur a norte el conjunto, paralelo a la rampa oeste. Pero también se podía llegar a él desde el piso de calle, a través de una escalera que se desarrolla adosada a la antigua fachada y en parte del lateral este de la gran cisterna.

El hueco de la escalera se aprovecha para construir una despensa y una letrina. La primera contaba con tres depósitos y varias baldas de obra. Los depósitos eran tres tinajas colocadas en horizontal, con la boca hacia el muro y paralelas entre sí, que fueron unidas con yeso negro hasta formar un poyete, del que sobresalían sólo sus panzas. Estas fueron perforadas, abriéndoseles unos agujeros circulares, lo suficientemente grandes para que entrara una mano. El hecho de que el interior de las tinajas no estuviera vidriado, nos hace suponer que no contuvieron líquidos, sino cualquier otro producto alimenticio sólido que requiriera aislamiento de la humedad y de los olores. (fig. 19)

La letrina ocupaba el hueco del rellano de la escalera. Estaba formada por un poyete de obra cubierto con losas cerámicas; tenía una apertura circular en el centro y su desagüe estaba conectado a una bajante de necesarias que llegaba del piso superior.

El resto del área estaba ocupado por distintas estancias en las que se apreciaron algunas etapas de reforma. Los cambios produjeron, entre otras cosas, el traslado constante de los fogones. Primero se construyó una enorme cocina de chimenea, adosada al lateral norte de la cisterna, con el tiro repicado en el grueso muro de ladrillos. Posteriormente, la chimenea se desmonta, y se hace un horno de bóveda, esta vez, repicado en el extremo del muro oriental de la cisterna. Cuando el horno cae en desuso, se transforma en armario auxiliar de la última cocina. En esta ocasión, sus muretes serán de obra, dejando un espacio hueco debajo, para guardar leña o carbón, y con la encimera formada por una parrilla de hierro.

En líneas generales, así era el aspecto que debía ofrecer el área de servicios del conjunto de la Casa del Tesoro hasta las primeras décadas del siglo XIX. Durante el reinado de José Bonaparte se promulgan una serie de decretos de demolición que afectan a un importante número de edificios del entorno del Palacio Real, entre los que se encuentra la Casa del Tesoro. Los derribos no se llegaron a efectuar en su integridad bajo el gobierno del Rey Intruso; pero el proceso de transformación del espacio, a oriente del Palacio, sólo sufrirá una paralización temporal.

### Sistemas y elementos constructivos.

Como consecuencia de la excavación arqueológica, se han podido estudiar y documentar una serie de sistemas constructivos que vamos a describir en este epígrafe.

En la fábrica de los muros maestros del conjunto se emplearon todo tipo de materiales, a excepción del adobe. La piedra aparece usada de dos formas distintas: cantería y mampostería. La cantería a su vez, tiene dos variantes, dependiendo de si es funcional u ornamental.

Al primer tipo se corresponden los elementos estructurales como los pies derechos, utilizados para la sujeción de los entramados de vigas de los muros. El segundo tipo se define como ornamental porque los sillares no se emplean tanto por la fortaleza que aportan a la estructura, sino para marcar a través del uso de este material de calidad, la cercanía del ámbito palatino. Así, lo hemos podido ver utilizado como zócalo en el extremo oeste de los muros que definen el pasaje interior descubierto, justo en el punto de arranque del cuerpo que se une con el Alcázar, o en el muro colindante al Jardín de la Reina, que describiremos más adelante. Por último, la mampostería se restringe casi exclusivamente, a las cimentaciones y zócalos de los muros.

El ladrillo fue, con diferencia, el elemento más usado a la hora de construir los alzados tanto de muros como de tabiques. Empleándose también, en las rosas de las bóvedas que cubrían los sótanos o bodegas, así como en la confección de las escaleras. El empleo de la tapia es menos frecuente y presentaba la utilización de dos técnicas distintas. Una, encofrada entre machones de ladrillo; y otra, entre rafas o pencas de yeso negro. Finalmente, la madera se usó, como indicamos anteriormente, de refuerzo interior de los tabiques. En los muros aparece en forma de grandes vigas que consolidan los puntos débiles de la estructura localizados en los vanos. También se empleó para confeccionar los marcos y los batientes de ventanas y puertas.

Correspondiente a los últimos periodos constructivos, son dos tipos nuevos de aparejos: la mampostería encintada y el encofrado de cascotes. El primero, se usa sólo para los muros maestros (fachadas y estructura de sujeción de la rampa). El segundo, se emplea para levantar los tabiques que definen la distribución final del complejo.

El alzado de cascotes de los tabiques siempre se asienta sobre un zócalo de ladrillos; pero éste, unas veces presenta cimentación y otras, se levanta directamente sobre los pavimentos de las estancias.

La reutilización del material constructivo no se ciñe sólo a los cascotes de fábricas anteriores, sino que, también, se reaprovechan elementos de cantería, traídos de otros edificios. De esta manera se han podido recuperar distintas piezas: parte de un escudo tallado en caliza, que formaba parte de una cimentación, cornisas y desagües de granito, que habían sido empleados en la construcción de un pequeño patio interior, y una balaustrada maciza, realizada sobre una losa enorme de granito, que fue adosada, por el exterior, a la fachada sur del conjunto.

En cuanto a la **pavimentación** inicial de las estancias, hemos documentado dos tipos de suelos. El más común está representado por los empedrados, realizados con cantos de río de pequeño tamaño, adornados con espigas centrales o radiales y rematados con ribetes perimetrales de cantos de mayor diámetro. Sólo se ha encontrado un suelo cubierto de losetas cerámicas; éstas de forma rectangular, estaban dispuestas en espiga y, al igual que los empedrados, junto a los muros finalizaban en una cenefa. En un momento posterior, se produjo una fase de repavimentación general del conjunto, introduciéndose los suelos de loseta cuadrada, dispuesta en diagonal. También se introdujo una novedad para solar las estancias, el ladrillo macizo, colocado a plano y, generalmente, en líneas paralelas.

Los **vanos** originales fueron todos abocinados con el derrame hacia el interior. Las puertas de acceso a los edificios, se han encontrado todas abiertas al pasaje descubierto. Estaban adinteladas y sus umbrales se hallaron sobreelevados con respecto al nivel de tránsito del pasaje, por lo que el acceso había de practicarse a través de un escalón.

Las ventanas, dentro del conjunto, eran escasas y más bien pequeñas, contrastando con aquellas que se construyeron en los muros de fachada. Toda la parte baja de la fachada meridional, a nivel del suelo de la calle del Tesoro, estaba interrumpida por anchos tragaluces, cuya función fue la de proporcionar luz y ventilación a los diversos sótanos del edificio longitudinal situado al sur. Este mismo esquema se repite en el fachada interior del edificio septentrional al Jardín de la Reina; sólo que aquí el número de tragaluces era menor; no estaban situados a nivel de suelo, sino a bastante altura; y recibieron un tratamiento ornamental hacia el exterior, que los anteriores no poseen. Las ventanas, por lo menos durante todo el siglo XVIII, parece que iban cerradas con cristales emplomados compuestos por pequeñas piezas rectangulares de vidrio transparente.

En la estructura de los vanos, con el paso del tiempo se observan cambios destacables. Todos aquellos que se abrirán en periodos posteriores, bien sean constructivos, bien repicados en paredes anteriores, no serán abocinados sino de jambas rectas. Además, se incluyó el uso del arco, tanto en puertas como en ventanas. Respecto a su empleo en las puertas, sólo se documentaron tres ejemplos, y se corresponden a vanos decorativos de paso que nunca poseyeron batientes. En cuanto a su utilización en ventanas, ésta se restringe a pequeños óculos ovalados, cuya función es hacer llegar la luz a los espacios ciegos.

El **abastecimiento y distribución de agua** son dos puntos que no han podido ser resueltos satisfactoriamente durante la excavación. En todo el área analizada sólo hemos encontrado dos conducciones destinadas a dicha función y de las dos, una apareció tan afectada por las remodelaciones de finales del siglo XVIII, que fue imposible obtener apenas información sobre ella.

La otra, a pesar de no hallarse el recorrido completo en el interior del conjunto, nos permitió documentar cómo el agua entraba desde la calle del Tesoro a través de una conducción subterránea, que nacía de la bifurcación de un canal de mayor caudal, que discurría bajo el empedrado de la calle en dirección oeste-este. Probablemente, el ramal que continuaba hacia el este se introdujera también en el complejo más adelante, pero al quedar dentro de las zonas no documentadas de la Plaza de Oriente, es imposible determinar por dónde. En cualquier caso, no parece que abasteciera ni al convento de San Gil, el cual tiene su propio sistema de suministro de agua mediante aljibes; ni a la manzana de casas contigua al convento, en la que no se observó paso de agua al inmueble. Es muy difícil cuantificar la cantidad de litros que, por este canal, entraban en el conjunto; así cómo saber su distribución por el interior.

Además de estas cañerías, el conjunto contaba con un gran depósito de agua, adosado a la fachada norte; éste se construyó sobre un zócalo macizo de mampostería recreado en ladrillo, material que también se usó para levantar sus gruesas paredes. El suelo estaba cubier-

to por losas de granito y las paredes enfoscadas con una mezcla de cal y arena, muy dura e impermeable. La cisterna se vio directamente afectada por las remodelaciones llevadas a cabo a finales del siglo XVIII, momento en el cual perdió su función original, después de ser eliminado todo su extremo oeste. Por ello, no podemos saber la cantidad de agua que podía llegar a contener; ni cómo la recibía, ni tampoco, cómo se distribuía. (fig. 20)

Por el contrario, la red de colectores para la evacuación de aguas residuales se ha conservado en muy buenas condiciones. El complejo **alcantarillado** parece incluso excesivo en este momento, sobre todo porque no se vincula a evacuación de letrinas, sino a la recogida de las aguas de lluvia mediante sumideros ubicados en los patios, a los cuales se podían verter cubos y bacines. Sin embargo, es probable que el entramado de colectores canalice, además, el agua de las escorrentías estacionales, aliviando a la construcción de humedades y de los posibles problemas estructurales que estas avenidas bruscas de agua pudieran causarle.

El abastecimiento de agua se ve afectado por la reforma de los muros de fachada. Al gran depósito de agua, adosado al antiguo cierre norte, se le eliminó todo el extremo occidental tras el retranqueo de la fachada oeste y la apertura del corredor interior que la circunvala; transformándose la parte que se dejó en pie en estancia.

La pérdida, que supuso la desaparición de la cisterna, fue compensada mediante una doble canalización, formada por atadores cerámicos, que discurre bajo la pavimentación de la galería de la nueva fachada norte. El agua entraba en el conjunto por el oeste, sin que hallamos podido documentar donde se produce la toma, ni en que punto pasa al interior de las estancias.

La red de colectores, situada en la parte del conjunto que no se vio afectada por la eliminación del área occidental, siguió en funcionamiento y las actuaciones que se llevaron a cabo en ella fueron de poca envergadura; por ejemplo, se le añadió algún ramal o se le reformaron las cubiertas y los registros para situarlos al mismo nivel que los pavimentos.

Sin embargo, uno de los elementos claves que determinan la modernización del conjunto fue la incorporación de letrinas en su interior. La mayoría de ellas debían estar situadas en los pisos superiores, tal y como se documentó durante la excavación de las bajantes a las plantas de sótano, mientras que en los sótanos sólo se documentó una, ubicada en el nuevo área de cocinas. Todos los excusados fueron conectados con la red de colectores mediante desagües.



FIGURA 20  
RESTOS DEL GRAN DEPÓSITO  
DE AGUA ADOSADO A LA PR  
MER LÍNEA DE LA FACHADA  
NORTE DEL CONJUNTO

Las bajantes de «las necesarias» compuestas por atanores cerámicos, de mayor calibre que los usados para el transporte de agua limpia, fueron embutidas en los muros mediante rozas y, posteriormente, cubiertas.

En cuanto a la **techumbre** del conjunto, aunque evidentemente, sólo hallamos excavado los sótanos y en el mejor de los casos, restos de la planta baja, correspondientes a unos edificios que levantaban tres y cuatro alturas, quizá sea oportuno mencionar que, la documentación gráfica de la época parece indicar que la cubierta de los edificios era a dos aguas y de teja. Realmente nosotros no hemos podido constatar arqueológicamente este hecho, aunque, sin embargo, se ha hecho mención a las cubiertas en aquellas estancias que, por estar situadas en un segundo sótano, conservaban restos de las mismas.

Como resultado de los derribos efectuados en el siglo XIX, y con los que se habían rellenado todas las estancias de los sótanos aparecidas durante la excavación, hemos podido recuperar una enorme cantidad de fragmentos de teja; de entre los cuales, sobresale un pequeño grupo formado por unas tejas de pastas amarillas y otras, cocidas en arcilla común, cuya superficie fue vidriada en verde. Ambos tipos aparecen asociados entre sí y dentro de los escombros que colmataban las estancias del entorno de la nueva fachada oeste. No podemos asegurar que se correspondan a las cubiertas de esta zona, pero nos parece significativo apuntar su hallazgo.

También, dentro de los mismos echadizos, que sellaban por completo el área de excavación, aparecieron placas rectangulares de pizarra, de pequeño tamaño. No son muy numerosas y su dispersión hace imposible adscribirlas a ninguna estructura en particular.

Son muy pocos los **elementos decorativos** originales que han perdurado debido, entre otras cosas, a las constantes reformas que sufrió la distribución del espacio interior, a las modas y, sobre todo a que nos hallamos en un área de servicio.

Aun así, se han podido recuperar algunos restos de frisos que, aunque escasos, permiten denotar su composición. Éstos, estaban formados por dos bandas paralelas de azulejos, separadas entre sí con una línea de ladrillos, colocados a plano y con el lado largo en vertical. Cuando los ladrillos faltaban, bien por que se habían caído, bien por que se imitaba el esquema del friso, la banda central se realizaba en yeso negro, marcándose en fresco las supuestas juntas de unión entre los ladrillos, y se pintaba por encima de color rojo-anaranjado. El resto de la pared se encalaba sobre una preparación previa de yeso negro. Se ha documentado, además, que durante un tiempo algunas estancias estuvieron pintadas de rojo oscuro. Otra particularidad, de la que se han podido documentar algunos vestigios, era que desde el siglo XVIII, la parte baja de la pared se pintaba, de gris, salpicado por encima con pequeñas gotas en blanco y negro, imitando un zócalo de granito. Al exterior, la superficie de los muros se cubría con un enfoscado muy duro y resistente, compuesto de arena y cal. En cual-

quier caso, el enlucido de las paredes era un proceso que se repite sistemáticamente hasta el final de la vida del conjunto.

Correspondiente al último momento de ocupación, hay una mayor diversidad. Muchos de los elementos han sido hallados fuera de sus lugares originales, formando parte del revuelto de los escombros, lo que nos indica que pertenecieron a las estancias superiores. A pesar de ello, nos ilustran el cambio operado en el interior del conjunto, que se acomodó a las tendencias ornamentales imperantes de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

Por ejemplo, se han podido recuperar un variado conjunto de molduras de escayola que remataban la unión de las paredes con los techos. La mayoría de ellas presentan escocias sencillas, aunque también las hay que van decoradas con ovas y ondas. Si estuvieron pintadas no lo sabemos, pues no han conservado restos de pigmentos en su superficie, salvo unas pocas que fueron doradas.

El tratamiento final de las paredes continúa siendo el encalado sucesivo. Sin embargo, en algunas habitaciones se introdujo la moda del papel pintado. Por desgracia, el mal estado de conservación en el que fueron encontradas las escasas muestras halladas, nos ha impedido observar si había distintas calidades, cómo eran los motivos que lo adornaban o las gamas de color empleadas.

A pesar de ello contamos con un resto único, hallado en uno de los tabiques de las estancias de servicio, que nos puede ayudar a ejemplificar este tipo de ornamentación. Se trata de una prueba de pintura mural, o quizá de papel pintado. El motivo representado eran ramos de flores, para los que se habían utilizado una amplia gama de rosas y azules en tonos pastel. (fig. 21)

La introducción de falsas arquitecturas a través de la pintura mural, ya fue documentada durante las prospecciones del año 1992, en la fachada norte del edificio. En este caso dada la mala calidad en la construcción del muro, su cara externa estaba estucada imitando ladrillos<sup>21</sup>. Correspondientes a la zona de cocinas nuevas, se encontraron sólo, escasos restos de dos ejemplos en todo el área arqueológica. El primero se localiza en el nuevo muro de fachada oeste y parecía formar una sucesión de columnas, la decoración se apreciaba al transitar por la rampa que comunicaba el Huerto de la Priora con la plaza de la Puerta del Príncipe.



FIGURA 21  
DETALLE DE LOS RESTOS DE  
PAPEL PINTADO DE FINALES  
DEL SIGLO XVIII O PRINCI-  
PIOS DEL XIX.

<sup>21</sup> SÁNCHEZ MESEGUER, I. y RETUERCE, M. Memoria de la prospección arqueológica de la Plaza de Oriente. Madrid, 1992.



FIGURA 22  
DETALLE DE UNO DE LOS  
«GRAFITTI» HALLADOS EN  
LOS MUROS DISTRIBUI-  
DORES DEL CONJUNTO.

La segunda se realizó dentro del ámbito de cocinas ubicado en la ampliación septentrional del conjunto. En este caso, trataba de imitar unos pilares de sujeción de una escalera que, en realidad, discurría encerrada entre tabiques. Los colores usados en ambos casos son el amarillo y el verde.

Para terminar, hemos de mencionar la existencia de varios «grafitti». Unos, aparecieron bajo la última capa de enlucido de las paredes y, otros, directamente sobre ella. Habiéndose observado una gran diversidad tanto en la

calidad de ejecución, como en la técnica empleada, y la temática elegida.

La referencia a estos «grafitti» no la hacemos por su función ornamental o valor artístico, que no la tienen; sino por su trasfondo humano. Su presencia nos recuerda que las frías ruinas del conjunto de la Casa del Tesoro fueron un lugar habitado y, sobre todo, vivido. Y nos acercan, de alguna manera, a todas aquellas personas anónimas cuya existencia se desarrolló entre sus muros. (fig. 22)

Los dibujos son esquemáticos y sin perspectiva, en cuanto a su elaboración, fueron indistintamente grabados, realizados con un punzón o estilete sobre el yeso fresco; pintados, en la que se usó sólo el color rojo-anaranjado; y dibujados a carboncillo, que eran los más comunes.

Aparecen representadas inscripciones, caras, paisajes y construcciones. En relación con las primeras, apareció una inscripción realizada en la parte más alta de la pared de uno de los sótanos, esto indica que él que la realizó, debió ser uno de los operarios que llevaron a cabo el enlucido final de dicha pared cuando aún estaban puestos los andamios. Textualmente decía «Aquí a estado Pedro Garrido».

En pintura aparecieron dos o tres ejemplos en las paredes del pasaje descubierta interior<sup>22</sup>, de entre los que destacamos un expresivo «Dio Mio». Y a carboncillo, pudimos observar lo que parecía un ejercicio de caligrafía y números; su ejecución era muy similar a la de los niños cuando están aprendiendo a escribir. Esta posible «planilla» se realizó en uno de los tabiques distribuidores de las cocinas.

En el mismo tabique de las cocinas, apareció dibujada una enorme cara, ejecutada a brocha, con la pintura muy diluida, y de muy mala calidad, y otro dibujo que podría querer ser una caricatura a carboncillo. Los paisajes son unos dibujitos que reproducen siempre una colina de lomas arboladas, con un camino que conduce a una casita situada en la cima. Las casas, de dis-

tintos tamaños, también aparecen dibujadas aisladas. En cualquier caso, todas las imágenes que son muy similares entre sí, se realizaron a carboncillo y de aspecto infantil.

<sup>22</sup> Fueron recuperados por la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, del Ministerio de Educación y Ciencia.

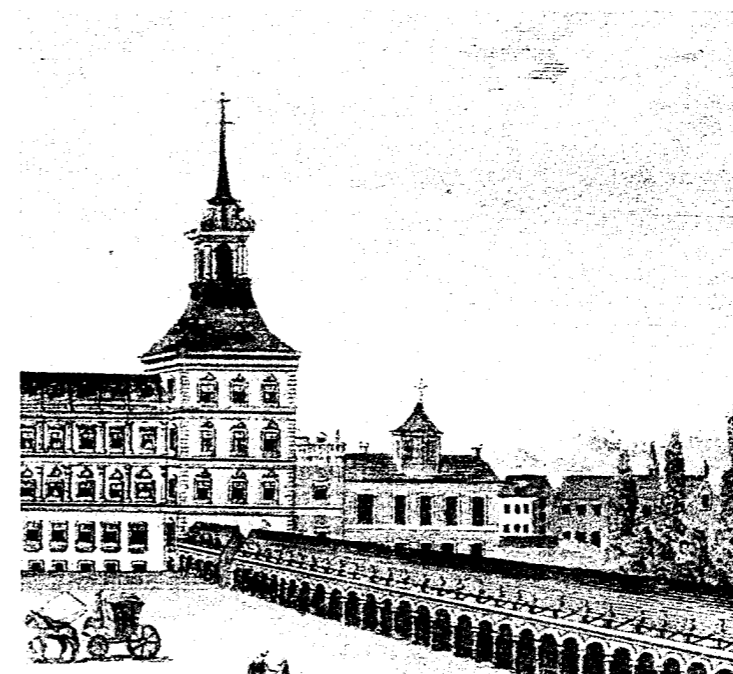


FIGURA 23  
DETALLE DEL ALCÁZAR CON  
LAS EDIFICACIONES ANTE-  
RIORES AL CONJUNTO DE LA  
CASA DEL TESORO  
GRABADO ANÓNIMO ENTRE  
1666 Y 1704.

## BIBLIOGRAFIA

- BARBEITO, J.M.: «El Alcázar de Madrid», *Palacios Reales en España. Historia y arquitectura de la magnificencia*, Madrid, 1986, pp. 51-66.
- BARBEITO, J.M.: *El Alcázar de Madrid*, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Madrid, 1992.
- CHECA, F. (dir): *El Real Alcázar de Madrid. Dos siglos de arquitectura y coleccionismo en la corte de los reyes de España*, Comunidad de Madrid. Madrid, 1994.
- GERARD, V.: *De castillo a palacio. El Alcázar de Madrid en el siglo XVI*, Xarait Ediciones. Bilbao, 1984.
- ÍÑIGUEZ ALMECH, F.: «La Casa del Tesoro, Velázquez y las obras reales», *Varía Velazqueña*, I, 1960, pp. 649-682
- KAGAN, R.L.: *Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Anton Van der Wynaerde*, Ediciones El Viso. Madrid, 1986.
- PRIETO CANTERO, A.: *Archivo General de Simancas. Catálogo V. Patronato Real (834-1851)*. Valladolid, 1946.
- RODRÍGUEZ RUIZ, D.: «El Palacio Real de Madrid», *Palacios Reales de España. Historia y arquitectura de la magnificencia*, Madrid, 1996, pp. 153-180.
- TOVAR MARTÍN, V. coord.: *Catálogo de la exposición Juan Gómez de Mora (1586-1648)*. Ayuntamiento de Madrid. Madrid, 1986.
- TOVAR MARTÍN, V.: «Criterios de intervención en edificios del barroco madrileño en el reinado de Carlos III», *El Arte en Tiempos de Carlos III*. Ed. Alpuerto, Madrid, 1989, pp. 233-242.